



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de
Protección Especial
de Junín

NOTIFICACION POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial (UPE-Junín), el Expediente N° 0352-2017-MIMP-DGNNA-DIT-UIT-JUNIN de Investigación Tutelar a favor del adolescente Luis Fernando Conza Valladares de 15 años en la actualidad, el adolescente fue puesto a disposición por la 3ra Fiscalía Provincial Civil y Familia de Huancayo el 20 de Noviembre del 2017, ya que se intervino al adolescente en la vía pública sin los cuidados de la persona adulta el 18 de Octubre del 2017 y el adolescente refería vivir en un hospedaje con una persona ajena a la quien no se logró ubicar e indicaba no conocer a su madre y padre, ha dispuesto **NOTIFICAR** a la señora Judith Carolina Valladares Rafael (madre), Luis Enrique Conza Huaccho (padre) familia extensa o tercero con legítimo interés a fin de que apersonen al Jr. Aurelio Miro Quesada N° 197-199-El Tambo Huancayo, de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 5 p.m. en el término de cinco días calendario, vencido el plazo se procederá a solicitar la declaración judicial de desprotección familiar, en caso de inconcurrencia. 27 de julio de 2020.


.....
HUBERTINO DAMIAN CÚELLAR
DIRECTOR
UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL JUNIN
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
MIMP

HDC/jvchr